LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TUTAZÁ - BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el proceso contractual, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Ý FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2026, DANDO CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE TUTAZA** Se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones, según las respectivas modificaciones realizadas para el año 2026 en la modalidad de convenio, según las diferentes modificaciones que ha tenido dicho PAA.

En constancia de lo anterior se firma en Tutazá en el mes de enero de 2026.

Arq. PAULA ANDREA GARCÍA HERNÁNDEZ
Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Municipio de Tutazá

Proyectó: Arq. Paula Andrea García H.
Secretaria de Planeación y Obras Públicas